

24-25

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO

B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04921060

UNED

24-25

**PL - CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO
B2**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04921060

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

En este nivel de catalán se ampliarán y consolidarán los conocimientos adquiridos en el nivel anterior, el intermedio (B1), preparando al alumnado para que, una vez superado, pueda acceder al nivel C1.

Este nivel ha sido diseñado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que describe el nivel B2 como superior al B1 y como la especificación del nivel avanzado.

Por tanto, la complejidad del nivel B2, tanto en el ámbito léxico como gramatical y sintáctico, tiene como objetivo que el estudiante alcance una competencia intermedia-alta. Según el MCER, quien adquiere el nivel B2 es considerado un 'usuario independiente'.

OBJETIVOS

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), al finalizar este nivel, el estudiante habrá alcanzado los siguientes objetivos ^[1] :

- Ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender su punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
- Tener un control gramatical relativamente alto.
- No cometer errores que provoquen la incomprensión y corregir casi todas sus incorrecciones.
- Ser capaz de producir fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme y tener un discurso es con pocas pausas largas.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
- Comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales.
- Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
- Ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender la prosa literaria contemporánea.
- Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.

- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista.
- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad.

[1] Como se ha mencionado, este curso sigue las indicaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Por ello, estos objetivos se han descrito a partir de este. Véanse, específicamente, las pp. 26-32 de la publicación en español por el Instituto Cervantes en 2002.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Andrea González Centelles	andgonzalez@girona.uned.es	Lunes, 13:00-14:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos gramaticales:

- normas generales de la acentuación y acentos diacríticos
- la diéresis
- tiempos verbales pretéritos de indicativo
- funciones del pronombre *hi*
- usos del pronombre *en*
- usos básicos del modo subjuntivo
- verbos que rigen un complemento preposicional
- oraciones impersonales
- prefijos más habituales
- caída de la preposición ante *que*
- género y número de algunos adjetivos especiales
- el relativo *el qual, la qual, els quals y les quals*
- pronominalización del complemento directo, del complemento indirecto y de los complementos circunstanciales
- usos del imperativo
- el apóstrofo
- nexos concesivos

Contenidos textuales:

- el currículum y la carta de presentación
- el diálogo informal
- el texto publicitario y el artículo
- el texto argumentativo
- el mensaje informal
- la descripción
- el estilo directo y el estilo indirecto
- la carta formal
- la invitación
- las instrucciones
- el relato corto de ficción
- el artículo de investigación

Contenidos léxicos:

Entre otros:

- los medios de transporte
- los oficios
- el ámbito sanitario
- frases hechas

Contenidos funcionales:

- expresiones de juicios de valor
- apreciación de los resultados de una encuesta
- exposición de condiciones
- petición de cita previa
- creación de un discurso sobre una situación hipotética
- entrevistas radiofónicas con diversos participantes
- descripción de una situación imaginada a partir de un estímulo visual
- discurso de opinión y exposición de las ventajas e inconvenientes de un hecho
- poner condiciones
- ir al médico

Contenidos fonéticos:

- vocales átonas y tónicas
- consonantes fricativas y africadas

El criterio que se ha seguido para la selección de los contenidos de este curso se ha apoyado en el MCER y en el programa de los cursos oficiales del *Consorci per a la Normalització Lingüística*. Puesto que los materiales didácticos de idiomas UNED son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel B2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante la lectura y comprensión de diversos documentos auténticos que reflejen un uso real y variado del idioma.

Responder a un total de 20 preguntas de respuesta múltiple (a, b, c): 13 de comprensión del texto y otras 7 sobre aspectos lingüísticos.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Redacción de dos textos con una extensión de entre 175 y 200 palabras cada uno.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

La comprensión auditiva se evaluará a partir de dos audios diferentes.

Para cada audio, habrá 10 preguntas de elección múltiple, sumando un total de 20 preguntas. Para adaptarlo al nivel, la duración del audio variará según su dificultad, pero la suma de ambos nunca superará los 10 minutos.

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

Este examen consta de dos partes:

Monólogo: con una duración de entre 3 minutos 30 segundos y 4 minutos.

Interacción oral: respuesta a dos preguntas, con una duración de 1-1:30 minuto por respuesta.

Los exámenes deben ser grabados.

Duración del examen (minutos)	14
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género